



INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

VP N° 209 /2023

Asunción, 10 de julio de 2023

Señor Contralor:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Presidente de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.), a fin de remitir adjunto la **Planilla de Registro Mensual de Viáticos** otorgados a funcionarios de esta Institución, correspondiente al mes de **Junio de 2023** en formato digital (PDF), en cumplimiento a lo establecido en las leyes N° 2597/2005, N° 2686/2005, N° 3287/2007, N° 6511/2020 y las Resoluciones CGR N° 182/2022 y 436/2023.-

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle
atentamente.



Dr. Ing. Berenice Savorgnan
Secretaría General
Industria Nacional del Cemento



Presidente

Al Señor

Dr. CAMILO BENITEZ ALDANA; Contralor

Contraloría General de la República

E. S. D.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción

Teléfonos (595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py

Planta Industrial de Villeta: (595) 2595 2512 - Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230 303 / 14



INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

VP N° 228 /2023

Asuncion, 25 de julio de 2023

Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, en mi carácter de Presidente de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.), en el marco de lo establecido en el Decreto N° 8759/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", Anexo A "Guía de normas y procesos", 03-03 Planificación Operativa, Capítulo 09 - Sistema de Control y Evaluación, Artículo 298: "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria: a) Informe Primer Semestre. Los OEE deberán elaborar y presentar un informe sobre los resultados cuantitativos y cualitativos de los programas y proyectos en ejecución al cierre del primer semestre del año 2023".

En tal sentido, y conforme a lo establecido en dicha reglamentación, por la presente comunico a la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), la culminación de la carga de los Informes Cualitativos y Cuantitativos en el Sistema de Planificación por Resultado (SPR) correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2023.-

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a S.E. con distinguida consideración y estima.



Ing. Mg. Beronice Saenzman
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento



Presidente

A Su Excelencia

CARMEN UBALDI, Ministra Secretaria Ejecutiva
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
E. S. D.



Recibido
UPER
25/07/2023
Lic. Diego Saenzman
Unidad de Planificación
Estratégica y Programas

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción

Teléfonos (595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py

Planta Industrial de Villeta: (595) 2595 2512 - Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351.230 303 / 14